



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 247, fecha: lunes, 30 de Diciembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE UCEDA

APROBACION INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACION DE CREDITOS 1/2024

El Pleno del Ayuntamiento de Uceda, en su sesión extraordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 1/2024, en la modalidad de suplemento y habilitación de crédito, por mayores ingresos de los presupuestados y aplicación parcial de remanente de tesorería del ejercicio anterior no utilizado, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económica		
131	241	PERSONAL LABORAL	18.500
135	609	DRONES	14.591
160	944	CUOTA PATRONAL SS	7.100
171	609	FASE I SENDA SOPEÑA	76.025
226	920	FERIA TOMATE	2.100
231	920	DESPLAZ. ARQUEOLOGOS	2.400
		TOTAL GASTOS	120.716

Altas en Concepto de Ingresos



ECONÓMICA	Descripción	Euros
Concepto		
450	SUBV. CORRIENTES JUNTA COMUNIDADES	15.370
461	SUBV. CORRIENTES DIPUTACION	5.000
480	SUBVENCION ADAC	14.300
761	SUBV CAPITAL DIPUTACION	76.025
870	REMANENTE TESORERIA	10.021
	TOTAL INGRESOS	120.716

En desarrollo de lo preceptuado por los artículos 169 y 179 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el R.D. 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones o reclamaciones estimen por oportunas.

En el caso que no existieran reclamaciones, la aprobación se elevará automáticamente a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo plenario al respecto

En Uceda a 26 de diciembre de 2024. El Alcalde Fdo. Domingo Canfrán Ajo

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 3dc9f34b69f2922f2f4b7beb46d9f8c07233c00b